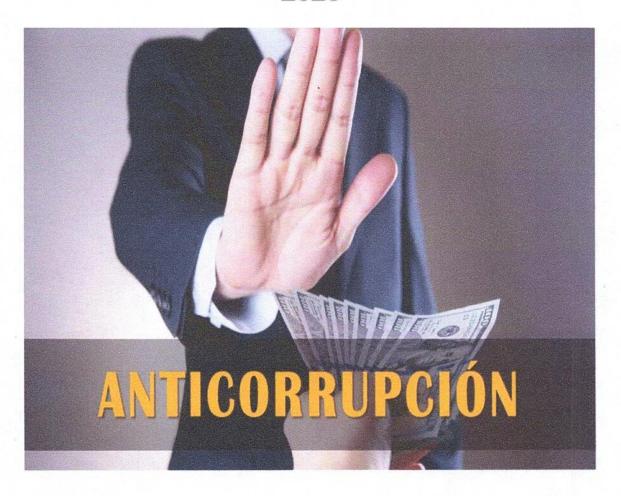


ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS	CODIGO: GDE-PL- 05
PALERMO - HUILA	VERSION: 05
NIT. 891.180.091-4	VIGENCIA: 02-01- 2024
NOMBRE DEL DOCUMENTO PLANES	Página 1 de 23

# PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO 2025



# RAIMUNDO LOSADA GARCIA Gerente

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre GLORIA INES DUSSAN.S	Nombre: CLARA ESPERANZA M.	Nombre: RAIMUNDO LOSADA GARCIA
Cargo: Asesor Control Interno	Cargo: Profesional Especializado	Cargo: Gerente
Dirección: calle 12 No. 6 - 40	Tel: 8783610 / 8784030 / 8784008	E-mail: esesanfrancisco891@yahoo.es



	ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS	CODIGO: GDE-PL- 05
	PALERMO - HUILA	VERSION: 05
	NIT. 891.180.091-4	VIGENCIA: 02-01- 2024
COLI	NOMBRE DEL DOCUMENTO PLANES	Página 2 de 23

### INTRODUCCIÓN

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) es una herramienta preventiva para el control de la corrupción al interior de la empresa, este instrumento de métodos que incluyen componentes autónomos e independientes, que contienen parámetros y soportes de tipo normativo propio, de igual forma, existente un componente de iniciativas adicionales que conlleva a fortalecer la estrategia global de lucha contra la corrupción.

El Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, es un instrumento de nivel estratégico dirigido a la prevención de hechos de corrupción, mejorar la atención a las necesidades de los ciudadanos y a la efectividad del control de la gestión institucional.

La estrategia Anticorrupción comprende la prevención de hechos de corrupción a través de la identificación, valoración e implementación de controles que mitiguen la materialización de posibles hechos de corrupción al interior de los procesos de la E.S.E. Hospital San Francisco de Asís, blindando a la empresa y fortaleciendo el autocontrol.

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano es un instrumento de tipo preventivo para controlar posibles actos de corrupción en las entidades, su metodología incluye unos componentes autónomos e independientes, que contienen parámetros y soporte normativo propio, relacionados con la Gestión del Riesgo de Corrupción, Mapa de Riesgos de Corrupción y medidas para mitigar los riesgos, Racionalización de Trámites, Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano, Rendición de Cuentas, Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información.

Es así como este Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, define las estrategias que garantizaran la prevención y la detección de actos que generen corrupción y el menoscabo de la imagen institucional, así como acciones necesarias para que todas las partes interesadas en la E.S.E Hospital San Francisco de Asís, puedan velar por el fiel cumplimiento de todos los principios de la administración pública y la normatividad legal vigente.

Lo plasmado en el presente plan, permitirá no solo al cliente interno sino al externo contar con un documento efectivo que incorpora herramientas y las mejores prácticas para la lucha contra la corrupción; de esta manera servirá de garantía de atención al ciudadano, la gestión de la transparencia y promoción de la humanización en la prestación de los servicios ofertados en salud a la población Palermuna.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre GLORIA INES DUSSAN.S	Nombre: CLARA ESPERANZA M.	Nombre: RAIMUNDO LOSADA GARCIA
Cargo: Asesor Control Interno	Cargo: Profesional Especializado	Cargo: Gerente
Dirección: calle 12 No. 6 - 40	Tel: 8783610 / 8784030 / 8784008	E-mail: esesanfrancisco891@yahoo.es



ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS	CODIGO: GDE-PL- 05
PALERMO - HUILA	VERSION: 05
NIT. 891.180.091-4	VIGENCIA: 02-01- 2024
NOMBRE DEL DOCUMENTO PLANES	Página 3 de 23

# MARCO LEGAL APLICABLE

	Ley 1474 de 2011 Estatuto Anticorrupción	Art. 73	Anticorrupción y de atención al Ciudadano: Cada entidad del orden nacional, departamental y municipal deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano. La metodología para construir esta estrategia está a cargo del programa Presidencial de Modernización, Eficiencia, Transparencia y Lucha contra la Corrupción-hoy secretaria de Transparencia.
METODOLOGÍA PLAN ANTICORRUPCIÓN Y	Decreto 4637 de 2011 suprime un Programa Presidencial y crea una secretaria en el		Suprime el Programa presidencial de Modernización, Eficiencia, Transparencia y Lucha contra la Corrupción
DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	DAPRE	Art. 2	Crea la secretaria de Transparencia en el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República
	Decreto 1649 de 2014  Modificación de la estructura del DAPRE	Art. 55 Art. 15	Deroga el Decreto 4637 de 2011 Funciones de la secretaria de Transparencia:13) Señalar la metodología para diseñar y hacer seguimiento a las estrategias de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano que deberár elaborar anualmente las entidades de orden nacional y territorial.
	Decreto 1081 de 2015 Único del sector de	Art. 2.1.4.1 y	Señala como metodología para elaborar la estrategia de lucha contra la

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:	
Nombre GLORIA INES DUSSAN.S	Nombre: CLARA ESPERANZA M.	Nombre: RAIMUNDO LOSADA GARCIA	Λ
Cargo: Asesor Control Interno	Cargo: Profesional Especializado	Cargo: Gerente	B
Dirección: calle 12 No. 6 - 40	Tel: 8783610 / 8784030 / 8784008	E-mail: esesanfrancisco891@yahoo.es	2



ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS	CODIGO: GDE-PL- 05
PALERMO - HUILA	VERSION: 05
NIT. 891.180.091-4	VIGENCIA: 02-01- 2024
NOMBRE DEL DOCUMENTO PLANES INSTITUCIONALES	Página 4 de 23

	Presidencia de la Republica	siguientes	corrupción la contenida en el documento Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano
MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	Decreto 1081 de 2015	2.2.22.1 Y siguientes	Establece que el Plan Anticorrupción y de  Atención al Ciudadano hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión
	Decreto 1083 de 2015 único Función Publica	Título 24	Regula el procedimiento para establecer y modificar los trámites autorizados por la ley y crear las instancias para los mismos efectos.
TRÁMITES	Decreto Ley 019 de 2012 decreto anti- trámites	Todo	Dicta las normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimiento y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.
	Ley 962 de 2005 Ley anti- trámites	Art. 1°	Dicta disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimiento administrativos de los organismos y entidades del estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos
MODELO	Decreto 943 de 2014	Art. 1 y	Adopta la actualización del Modelo
ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO	MECI	Siguientes	Estándar de Control Interno para e Estado Colombiano (MECI).
PARA EL ESTADO COLOMBIANO (MECI).	Decreto 1083 de 2015 Único Función Publica	Art. 2.2.21.6. 1 y siguientes	Adopta la actualización del MECI

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre GLORIA INES DUSSAN.S	Nombre: CLARA ESPERANZA M.	Nombre: RAIMUNDO LOSADA GARCIA
Cargo: Asesor Control Interno	Cargo: Profesional Especializado	Cargo: Gerente
Dirección: calle 12 No. 6 – 40	Tel: 8783610 / 8784030 / 8784008	E-mail: esesanfrancisco891@yahoo.es



ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS	CODIGO: GDE-PL- 05
PALERMO - HUILA	VERSION: 05
NIT. 891.180.091-4	VIGENCIA: 02-01- 2024
NOMBRE DEL DOCUMENTO PLANES INSTITUCIONALES	Página 5 de 23

RENDICIÓN DE	Ley 1757 de 2015	Art. 48 y	La estrategia de rendición de cuentas
CUENTAS	Promoción y protección al derecho a la participación ciudadana		hace parte del Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	1712 de 2014 Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública	Art. 9	Literal g) Deber de publicar en los sistemas de información del Estado o herramientas que lo sustituyan el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano
	Decreto 103 del 2015	Todo	Por el cual se reglamenta parcialmente la ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones.
ESTATUTO ANTICORRUPCIÓN	LEY 1474 DE 2011	Art. 76	El programa Presidencial de Modernización, Eficiencia, Transparencia y lucha contra la Corrupción debe señalar los estándares que deben cumplir las oficinas de peticiones, quejas, sugerencias y reclamos de las entidades públicas.
	Ley 1755 de 2015 Derecho fundamental de Petición	Art. 1°	Regulación del derecho de petición
METODOLOGÍA PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO	Estrategias para la construcción del plan anticorrupción y de atención al ciudadano V.2 Expedida por la Presidencia de la Republica	Todo	Gestión del riesgo de corrupción. Racionalización de tramites Rendición de Cuentas Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano Mecanismos para la trasparencia y acceso a la información
	Decreto 1499 de 2017		Modifico el Decreto 1083 de 2015, decreto único reglamentario del sector de la función Pública, en lo relacionado con el

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:	
Nombre GLORIA INES DUSSAN.S	Nombre: CLARA ESPERANZA M.	Nombre: RAIMUNDO LOSADA GARCIA	0
Cargo: Asesor Control Interno	Cargo: Profesional Especializado	Cargo: Gerente	(5)
Dirección: calle 12 No. 6 – 40	Tel: 8783610 / 8784030 / 8784008	E-mail: esesanfrancisco891@yahoo.es	



ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS	CODIGO: GDE-PL- 05
PALERMO - HUILA	VERSION: 05
NIT. 891.180.091-4	VIGENCIA: 02-01- 2024
NOMBRE DEL DOCUMENTO PLANES INSTITUCIONALES	Página 6 de 23

	Sistema de Gestión Establecido en el artículo 133 de la ley 1753 de 2015.
Decreto 612 de 2018	Definió directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al plan de acción por parte de las entidades del estado.

#### **OBJETIVO GENERAL**

Para la E.S.E. Hospital San Francisco de Asís, resulta de vital importancia prevenir la corrupción y mejorar la atención a la ciudadanía, fortaleciendo la capacidad institucional a través de la identificación y gestión de riesgos de corrupción; rendición de cuentas a la ciudadanía, mejorar el acceso a los trámites y servicios que presta el Hospital, optimizar los mecanismos de transferencia y el acceso a la información.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Identificar, analizar y gestionar acciones para mitigar los riesgos de corrupción.
- Identificar y estandarizar procedimientos para la entrega de los principales trámites para el ciudadano.
- Establecer espacios de rendición de cuentas de la gestión y retroalimentación con el ciudadano.
- Mejorar los mecanismos para la atención al ciudadano en procura de mejorar los servicios.
- Fortalecer el acceso a la información por parte de los ciudadanos a través del sitio web y otros medios.
- Procurar la interiorización y aplicación de conductas establecidas para el servicio público a través del código de integridad

### ALCANCE

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del Hospital San Francisco de Asís, El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano será de obligatorio cumplimiento y aplicabilidad por todos los procesos y colaboradores de la E.S.E

### RESPONSABLES

Como parte de las actividades que se desprenden de la segunda línea de defensa en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, así como de la metodología para elaborar la estrategia de lucha contra la corrupción señalada en el Decreto Nacional

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre GLORIA INES DUSSAN.S	Nombre: CLARA ESPERANZA M.	Nombre: RAIMUNDO LOSADA GARCIA
Cargo: Asesor Control Interno	Cargo: Profesional Especializado	Cargo: Gerente /R
Dirección: calle 12 No. 6 - 40	Tel: 8783610 / 8784030 / 8784008	E-mail: esesanfrancisco891@yahoo.es

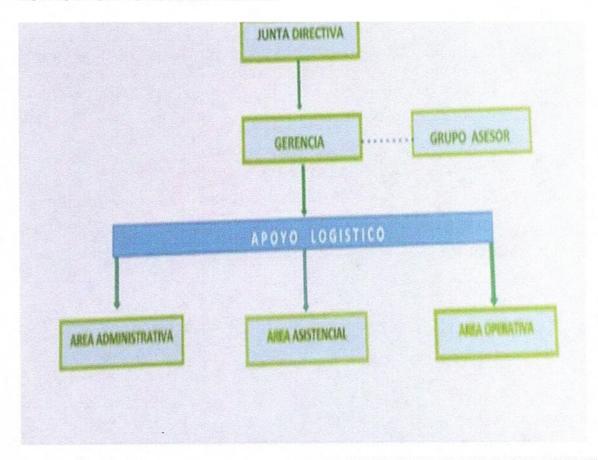


ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS	CODIGO: GDE-PL- 05
PALERMO - HUILA	VERSION: 05
NIT. 891.180.091-4	VIGENCIA: 02-01- 2024
NOMBRE DEL DOCUMENTO PLANES INSTITUCIONALES	Página 7 de 23

1081 de 2015, a la Profesional Especializada con funciones de planeación le corresponde liderar la elaboración, consolidación y monitoreo de las actividades establecidas en cada uno de los componentes del PAAC, para el desarrollo de las actividades que son resultado del despliegue de cada uno de los componentes contenidos en el presente Plan, participan los responsables de los procesos aplicables a cada uno, quienes deben implementar y monitorear las estrategias establecidas.

COMPONENTE	RESPONSABLE
ANEXO 1- MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN ACTUALIZACIÓN	Planeación
ANEXO 2 - RENDICION DE CUENTAS	Planeación Comunicaciones
ANEXO 3- SERVICIO AL CIUDANO	Coordinador SIAU
ANEXO 4- TRANSPARENCIA Y ACCESO AL	Administrador página WEB
INFORMACION PUBLICA	5.00
ANEXO 5- RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES	Administrador página WEB
ANEXO 6 -ACCIONES ADICIONALES	

### ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

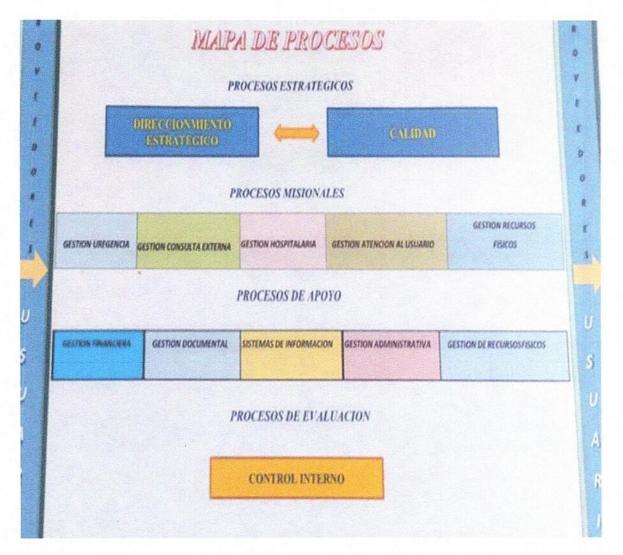


Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:	
Nombre GLORIA INES DUSSAN.S	Nombre: CLARA ESPERANZA M.	Nombre: RAIMUNDO LOSADA GARCIA	0
Cargo: Asesor Control Interno	Cargo: Profesional Especializado	Cargo: Gerente	10
Dirección: calle 12 No. 6 – 40	Tel: 8783610 / 8784030 / 8784008	E-mail: esesanfrancisco891@yahoo.es	- 8



ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS	CODIGO: GDE-PL-05
PALERMO - HUILA	VERSION: 05
NIT. 891.180.091-4	VIGENCIA: 02-01-2024
NOMBRE DEL DOCUMENTO PLANES INSTITUCIONALES	Página 8 de 23

### **MAPA DE PROCESOS**



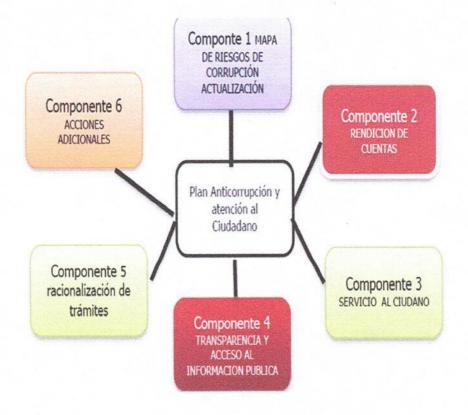
El Mapa de Procesos o Cadena de Valor, el Plan de Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y sus componentes aplica transversalmente a todos los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación definidos por la E.S.E. Hospital San Francisco de Asís.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre GLORIA INES DUSSAN.S	Nombre: CLARA ESPERANZA MORA	Nombre: RAIMUNDO LOSADA GARCIA
Cargo: Asesor Control Interno	Cargo: Profesional Especializado	Cargo: Gerente
Dirección: calle 12 No. 6 – 40	Tel: 8783610 / 8784030 / 8784008	E-mail: esesanfrancisco891@yahoo.es



ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS	CODIGO: GDE-PL-05
PALERMO - HUILA	VERSION: 05
NIT. 891.180.091-4	VIGENCIA: 02-01-2024
NOMBRE DEL DOCUMENTO PLANES INSTITUCIONALES	Página 9 de 23

# COMPONENTES DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO.



El Plan está conformado por seis componentes que le permiten a la E.S.E. contribuir en la lucha anticorrupción, los cuales se verán materializados a través del compromiso, cooperación y responsabilidad de los líderes de proceso y sus equipos de trabajo, los cuales se describen a continuación:

- 1. Componente Gestión del Riesgo de Corrupción
- 2. Componente Rendición de Cuentas
- 3. Componente Mecanismos para mejorar la Atención a la Ciudadanía

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre GLORIA INES DUSSAN.S	Nombre: CLARA ESPERANZA MORA	Nombre: RAIMUNDO LOSADA GARCIA
Cargo: Asesor Control Interno	Cargo: Profesional Especializado	Cargo: Gerente
Dirección: calle 12 No. 6 – 40	Tel: 8783610 / 8784030 / 8784008	E-mail: esesanfrancisco891@yahoo.es



ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS	CODIGO: GDE-PL-05
PALERMO - HUILA	VERSION: 05
NIT. 891.180.091-4	VIGENCIA: 02-01-2024
NOMBRE DEL DOCUMENTO PLANES INSTITUCIONALES	Página 10 de 23

- 4. Componente Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información pública.
- 5. Racionalización de Tramites.
- 6. Acciones Adicionales

# PRIMER COMPONENTE: MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN ACTUALIZACIÓN

La E.S.E Hospital San Francisco de Asís, está comprometida en generar mecanismos que fortalezcan la cultura de la prevención de los riesgos en cada uno de los procesos de la entidad, mediante los criterios estipulados en la Ley 1474 de 2011, referente a la elaboración e implementación de un plan de manejo de riesgos en el desarrollo de la gestión institucional y la consecución de los objetivos propuestos.

Se establece la política donde el Hospital San Francisco de Asís, se compromete a mejorar continuamente los procesos del Sistema Integrado de Humanización, a través de la identificación de los peligros y riesgos, valoración y determinación de acciones para controlar los que impacten en la satisfacción de las partes interesadas

## MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	FECHA PROGRAMADA	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMAD A
POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	Ajustar e implementar la Política de Administración del Riesgo. Tomando como referencia la Guía de Administración del Riesgo - Versión 6.	Política de Administración del Riesgo Ajustada 2025	Planeación	31 enero 2025
CONSTRUCCIÓN	Ajustar los riesgos de Corrupción con los	Ajuste de Riesgos	Planeación / Lideres de	Agosto 2025

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre GLORIA INES DUSSAN.S	Nombre: CLARA ESPERANZA MORA	Nombre: RAIMUNDO LOSADA GARCIA
Cargo: Asesor Control Interno	Cargo: Profesional Especializado	Cargo: Gerente
Dirección: calle 12 No. 6 - 40	Tel: 8783610 / 8784030 / 8784008	E-mail: esesanfrancisco891@yahoo.es



	ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS	CODIGO: GDE-PL-05
	PALERMO - HUILA	VERSION: 05
	NIT. 891.180.091-4	VIGENCIA: 02-01-2024
I	NOMBRE DEL DOCUMENTO PLANES INSTITUCIONALES	Página 11 de 23

DEL MAPA DE	líderes del proceso en		Proceso	
RIESGOS DE	todas las			
CORRUPCIÓN	Dependencias, las			5
	causas, consecuencias			
	y controles de estos, el			
	responsable y la			
	periodicidad de su			
	ejecución.			
	Determinar la	Calificación del	Planeación /	-
	probabilidad de	Impacto	Lideres de	Agosto 2025
	ocurrencia del riesgo y		Proceso	100
	el impacto de sus			
	consecuencias en los			
	objetivos de los			
	procesos de la entidad.			
	Socializar, consolidar y			
	revisar la Matriz de	Matriz de		
	riesgos de Corrupción,	Riesgos y		
	causas, consecuencias	Controles en	Planeación	Agosto 2025
	y controles a los	Riesgos de		
	mismos de acuerdo con	Corrupción		
	la Guía de	Ajustada		
	Administración del			
	Riesgo - Versión 5,			
	según los lineamientos			
	de MIPG.			
	Invitar mediante la	Invitaciones a	Planeación	Enero 2025
	página oficial a la	la participación	TIC	
	comunidad y	ciudadana y		
	funcionarios para que	funcionarios en		

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre GLORIA INES DUSSAN.S	Nombre: CLARA ESPERANZA MORA	Nombre: RAIMUNDO LOSADA GARCIA
Cargo: Asesor Control Interno	Cargo: Profesional Especializado	Cargo: Gerente
Dirección: calle 12 No. 6 – 40	Tel: 8783610 / 8784030 / 8784008	E-mail: esesanfrancisco891@yahoo.es



ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS	CODIGO: GDE-PL-05
PALERMO - HUILA	VERSION: 05
NIT. 891.180.091-4	VIGENCIA: 02-01-2024
NOMBRE DEL DOCUMENTO PLANES INSTITUCIONALES	Página 12 de 23

CONSULTA Y	participe en la	la construcción		
DIVULGACIÓN	construcción del PAAC 2025.	del PAAC		
	Publicar el borrador del	Publicación del	Planeación	Enero 2025
	Plan Anticorrupción	PAAC, la	TIC	
	2025 en la Página web	Matriz de		
	de la Alcaldía de Buga	Corrupción y la		
	como en INTRANET.	Política de		
		Admón. del		
		Riesgo en la		
		Página web		
	Socializar el PAAC	Socialización	Planeación	31 de enero
	2025 internamente por	PAAC 2025	TIC	2025
	los canales de			
	información			
	institucional y aprobar			
	la Matriz de Riesgo en			
	el Comité Institucional			
	de Coordinación de			
	Control y socializarlo			
	con los funcionarios de			
	la E.S.E			
	Monitorear y revisar	Matriz de	Planeación	Abril 2025 -
	como segunda línea de	monitoreo		diciembre
	defensa del Modelo			2025
MONITOREO Y	Integrado de			
REVISIÓN	Planeación y Gestión			
	MIPG periódicamente			
	el Mapa de Riesgos de			
	Corrupción y de ser el			

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre GLORIA INES DUSSAN.S	Nombre: CLARA ESPERANZA MORA	Nombre: RAIMUNDO LOSADA GARCIA
Cargo: Asesor Control Interno	Cargo: Profesional Especializado	Cargo: Gerente
Dirección: calle 12 No. 6 - 40	Tel: 8783610 / 8784030 / 8784008	E-mail: esesanfrancisco891@yahoo.es



ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS	CODIGO: GDE-PL-05
PALERMO - HUILA	VERSION: 05
NIT. 891.180.091-4	VIGENCIA: 02-01-2024
NOMBRE DEL DOCUMENTO PLANES	Página 13 de 23

***************************************	caso identificar riesgos	
	de corrupción	
	emergentes.	

### SEGUNDO COMPONENTE: RENDICION DE CUENTAS

En este componente, se busca generar transparencia y condiciones de confianza entre gobernantes y ciudadanos, así mismo garantizar el ejercicio del control social a la administración, sirviendo además de insumo para ajustar proyectos y planes de acción para su realización.

Para la vigencia 2025, la E.S.E. Hospital San Francisco de Asís, ha proyectado la Estrategia de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas enmarcada dentro las acciones de información, explicaciones y su respectiva evaluación de la gestión, buscando la transparencia y la adopción de los principios de Buen Gobierno, en donde se brinde acceso a la información, diálogo con los usuarios y/o grupos de interés y la ciudadanía en general.

# Plan de trabajo para el componente de Rendición de Cuentas

COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	PRODUCTO	PROCESO RESPONSABLE	FECHA PROGRA MADA
ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Realizar campañas de difusión dirigidos a los grupos de interés	Divulgación a la opinión pública la fecha y la rendición de cuentas a través de diversos canales (radio, página web,	Correos institucional es, medios de comunicaci ón, prensa, radio y TV	Direccionamient o Estratégico	2/04/2025

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre GLORIA INES DUSSAN.S	Nombre: CLARA ESPERANZA MORA	Nombre: RAIMUNDO LOSADA GARCIA
Cargo: Asesor Control Interno	Cargo: Profesional Especializado	Cargo: Gerente
Dirección: calle 12 No. 6 - 40	Tel: 8783610 / 8784030 / 8784008	E-mail: esesanfrancisco891@yahoo.es



ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS	CODIGO: GDE-PL-05
PALERMO - HUILA	VERSION: 05
NIT. 891.180.091-4	VIGENCIA: 02-01-2024
NOMBRE DEL DOCUMENTO PLANES INSTITUCIONALES	Página 14 de 23

		etc.) por lo			
		menos con 30			
		días de			
		anticipación a			
		la audiencia.			
	Publicar documento	Publicación del	Documento	Direccionamient	2/4/2025
		documento de	publicado:	o Estratégico	
		rendición de	en la	Información	
		cuentas	página web		
			Institucional		
	Inscripciones	Motivar a la	Formato de	Direccionamient	1/04/2025
×	propuestas para	ciudadanía en	preguntas	o Estratégico	
	responder en forma	diez (10) días	publicado	Información	
	integral en la	antes de la	en la		
	audiencia	audiencia,	página		
V		para que	web:		
		inscriban sus	Institucional		
		propuestas o			
		necesidades			
		de			
		intervención,			
		con el fin de			
		que puedan			
		ser			
		clasificadas y			
		respondidas			
		en forma			
		integral.			

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre GLORIA INES DUSSAN.S	Nombre: CLARA ESPERANZA MORA	Nombre: RAIMUNDO LOSADA GARCIA
Cargo: Asesor Control Interno	Cargo: Profesional Especializado	Cargo: Gerente
Dirección; calle 12 No. 6 - 40	Tel: 8783610 / 8784030 / 8784008	E-mail: esesanfrancisco891@yahoo.es



ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS	CODIGO: GDE-PL-05
PALERMO - HUILA	VERSION: 05
NIT. 891.180.091-4	VIGENCIA: 02-01-2024
NOMBRE DEL DOCUMENTO PLANES	Página 15 de 23

Audiencia pública	Audiencia por parte del representante legal	Rendición de Cuentas 2023	Direccionamient o Estratégico Información	11/05/202 5
Evaluación de la rendición de cuentas		evaluación de la rendición de cuentas, publicado en la página web Institucional	Direcciona miento Estratégico Información Control Interno	18/05/202

# TERCER COMPONENTE: SERVICIO AL CIUDADANO

Este componente busca mejorar la calidad y el acceso a los trámites y servicios de la E.S.E. Hospital San Francisco de Asís, mejorando la satisfacción de los ciudadanos y facilitando el ejercicio de sus derechos.

COMPONENTE	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	META O PRODUCTO	RESPON SABLE	FECHA PROGRAMADA
ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y DIRECCIONAMIEN TO ESTRATÉGICO	Presentar regularmente informe de gestión del SIAU para análisis en comité de gestión y desempeño.	Informes y actas del comité	SIAU	Trimestral

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:	
Nombre GLORIA INES DUSSAN.S	Nombre: CLARA ESPERANZA MORA	Nombre: RAIMUNDO LOSADA GARCIA	
Cargo: Asesor Control Interno	Cargo: Profesional Especializado	Cargo: Gerente	1
Dirección: calle 12 No. 6 - 40	Tel: 8783610 / 8784030 / 8784008	E-mail: esesanfrancisco891@yahoo.es	



ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS	CODIGO: GDE-PL-05
PALERMO - HUILA	VERSION: 05
NIT. 891.180.091-4	VIGENCIA: 02-01-2024
NOMBRE DEL DOCUMENTO PLANES INSTITUCIONALES	Página 16 de 23

FORTALECIMIENT O DE LOS CANALES DE ATENCIÓN	Revisar y actualizar protocolos de atención al ciudadano.	Protocolos adaptados y aprobados	SIAU	30 de abril de 2025
	Socializar al personal los protocolos de atención al ciudadano por los diferentes canales	Actas de Socialización	SIAU	30 de mayo de 2025
	Mantener publicados los horarios y puntos de atención en los servicios.	Horarios publicados	SIAU	30 de abril 2025
NORMATIVO Y PROCEDIMENTAL	Realizar campaña de difusión de los derechos y deberes de los usuarios a los funcionarios.	Derechos socializados en por diferentes medios a los funcionarios	SIAU	30 de julio de 2025
RELACIONAMIEN TO CON EL CIUDADANO	Dar continuidad a la medición de satisfacción de los usuarios con los servicios prestados y gestionar planes de mejora cuando sea necesario	Informes de satisfacción. Planes de mejora si no se cumple la meta.	SIAU	Mensual

La E.S.E. Hospital San Francisco de Asís, implementa estas actividades a través de la recepción y trámite de PQRS por diferentes medios físicos presenciales y electrónicos, además cuenta con buzones en puntos de fácil acceso al usuario, peticiones que se tramitan y periódicamente se realiza un reporte para que las áreas implicadas en estas elaboren acciones de mejora. Igualmente se mide permanente la satisfacción del usuario a través de una encuesta estructurada que permiten valorar varios criterios de la prestación del servicio.

Como mecanismos de comunicación y espacios de atención la E.S.E., cuenta con Atención al Usuario, los buzones físicos y virtuales, asociación de usuarios, redes sociales, entre otros. Igualmente cuenta con un proceso para la gestión de PQRDS de los usuarios y la comunidad en general. A su vez dentro del eje de "Humanización en los

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre GLORIA INES DUSSAN.S	Nombre: CLARA ESPERANZA MORA	Nombre: RAIMUNDO LOSADA GARCIA
Cargo: Asesor Control Interno	Cargo: Profesional Especializado	Cargo: Gerente
Dirección: calle 12 No. 6 - 40	Tel: 8783610 / 8784030 / 8784008	E-mail: esesanfrancisco891@yahoo.es



ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS	CODIGO: GDE-PL-05
PALERMO - HUILA	VERSION: 05
NIT. 891.180.091-4	VIGENCIA: 02-01-2024
NOMBRE DEL DOCUMENTO PLANES INSTITUCIONALES	Página 17 de 23

servicios de salud" plantea una estrategia para involucrar al usuario y su familia al proceso de atención para mejorar la seguridad, fortalecer la comunicación y el dialogo para la transmisión efectiva y asertiva de la información, realizando una encuesta de satisfacción al usuario frente a los servicios recibidos

# CUARTO COMPONENTE: TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

La información es el medio de comunicación más importantes con que cuenta la E.S.E. Hospital San Francisco de Asís, ya que facilita que las operaciones, actividades, planes, programas y proyectos se ejecuten eficaz y efectivamente a partir de fuentes de información que soporten las mismas.

COMPONENTE	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRA MADA
LINEAMIENTOS DE TRANSPARENCIA ACTIVA	Publicación permanente de información de interés general y requeridas por Ley de Transparencia, en sitio web Institucional.	Información publicada en sitio web	Sistemas	Permane nte
	Realizar evaluación de implementación de la ley 1712 de 2014.	Informe de evaluación De implementación de la ley de transparencia.	Asesor de control interno	Septiemb re 2025
LINEAMIENTOS DE TRANSPARENCIA PASIVA	Actualizar y publicar el registro o inventario de activos de información	Registro o inventario de información	Técnico Operativo	Enero de 2025
	Mantener actualizado y	Esquema de		Enero de

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre GLORIA INES DUSSAN.S	Nombre: CLARA ESPERANZA MORA	Nombre: RAIMUNDO LOSADA GARCIA
Cargo: Asesor Control Interno	Cargo: Profesional Especializado	Cargo: Gerente
Dirección: calle 12 No. 6 - 40	Tel: 8783610 / 8784030 / 8784008	E-mail: esesanfrancisco891@yahoo.es



ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS	CODIGO: GDE-PL-05
PALERMO - HUILA	VERSION: 05
NIT. 891.180.091-4	VIGENCIA: 02-01-2024
NOMBRE DEL DOCUMENTO PLANES	Página 18 de 23

publicado el esquema de	publicación	Ing. Sistemas	2025
publicación de información de	de ley de		
la	transparencia en		
ley de transparencia.	sitio web.		

## QUINTO COMPONENTE: RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

La Política de Racionalización de Trámites está orientada a disminuir los tiempos de respuesta, los requisitos y documentos, los costos y a evitar la presencia del ciudadano en las ventanillas haciendo uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones. En este sentido, se logrará mediante la modernización y el aumento de la eficiencia y eficacia de sus procesos y procedimientos, en este componente se busca que la institución centralice sus esfuerzos en la racionalización de procedimientos administrativos que soportan la gestión de los trámites.

COMPONENTE	SUBCOMPONEN TE	ACTIVIDADES	PRODUCTO	RESPONS ABLE	FECHA PROGRAM ADA
RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES	Registrar y actualizar trámites en el SUIT	Racionalizar los trámites y otros procedimientos administrativos en el Sistema Único de Información de Trámites (SUIT)	Registrar o actualizar trámites y otros procedimient os administrativ os en el SUIT	Direccion amiento Estratégic o	30/04/2025
	Seguimiento a los procesos racionalizados	Seguimiento a los trámites racionalizados en el Sistema Único de	Seguimiento a los trámites racionalizado s en el SUIT.	Direccion amiento Estratégic o	Cuatrimestr

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre GLORIA INES DUSSAN.S	Nombre: CLARA ESPERANZA MORA	Nombre: RAIMUNDO LOSADA GARCIA
Cargo: Asesor Control Interno	Cargo: Profesional Especializado	Cargo: Gerente
Dirección: calle 12 No. 6 - 40	Tel: 8783610 / 8784030 / 8784008	E-mail: esesanfrancisco891@yahoo.es



ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS	CODIGO: GDE-PL-05
PALERMO - HUILA	VERSION: 05
NIT. 891.180.091-4	VIGENCIA: 02-01-2024
NOMBRE DEL DOCUMENTO PLANES	Página 19 de 23

	Información Trámites (SU	de JIT)		
Difundi informa trámite SUIT	ación información s en el institucional	de riesgo en el corrupci nico de la p de web d	de amiento Estratégi ón en o ágina e la	
Asigna citas capació instalad	según cronograma dad asignación	de a de citas otorgada	citas asistenci	
Realiza	r charlas Realizar educativas a y familia derechos, d pautas de cuidado, institucionale trámites y r	sobre eberes y e auto paquetes es, requisitos	de SIAU ación	Cuatrimestr e

### SEXTO COMPONENTE: INICIATIVAS ADICIONALES

La E.S.E. Hospital San Francisco de Asís, contempla iniciativas que le permiten fortalecer su estrategia de lucha contra la corrupción. En este sentido, incorpora dentro de su ejercicio de planeación, actividades encaminadas a fomentar la integridad, la participación ciudadana,

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre GLORIA INES DUSSAN.S	Nombre: CLARA ESPERANZA MORA	Nombre: RAIMUNDO LOSADA GARCIA
Cargo: Asesor Control Interno	Cargo: Profesional Especializado	Cargo: Gerente
Dirección: calle 12 No. 6 - 40	Tel: 8783610 / 8784030 / 8784008	E-mail: esesanfrancisco891@yahoo.es



ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS	CODIGO: GDE-PL-05
PALERMO - HUILA	VERSION: 05
NIT. 891.180.091-4	VIGENCIA: 02-01-2024
NOMBRE DEL DOCUMENTO PLANES INSTITUCIONALES	Página 20 de 23

brindar transparencia y eficiencia en el uso de los recursos físicos, financieros, tecnológicos y de talento humano, para este caso.

COMPONENTE	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	PRODUCTO	RESPONSA BLE	FECHA PROGRAMADA
CÓDIGO DE INTEGRIDAD	Realizar actividad de interiorización y fomento del código de integridad de la institución.	Acta de taller o actividad interiorización y fomento	Talento Humano	Abril de 2024
	Realizar seguimiento a la aplicación de conductas asociadas al código de integridad.	Consolidado de percepción de aplicación de conductas asociadas al código de integridad	Planeación. Talento Humano	Octubre de 2025
PLATAFORMA ESTRATÉGICA	Socializar los principios y valores establecidos en la Plataforma Estratégica a funcionarios de la en la Inducción de Personal.	Planillas de Capacitación	Planeación. Talento Humano	Septiembre 202
ACTOS DE CORRUPCIÓN	Capacitar a los funcionarios y diseñar Mecanismos de Denuncia de Actos Corruptos en la E.S.E. Hospital San Francisco de Asís	Planillas de capacitación	Jurídica, Talento Humano	Noviembre 2025

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre GLORIA INES DUSSAN.S	Nombre: CLARA ESPERANZA MORA	Nombre: RAIMUNDO LOSADA GARCIA
Cargo: Asesor Control Interno	Cargo: Profesional Especializado	Cargo: Gerente
Dirección: calle 12 No. 6 - 40	Tel: 8783610 / 8784030 / 8784008	E-mail: esesanfrancisco891@yahoo.es



ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS	CODIGO: GDE-PL-05
PALERMO - HUILA	VERSION: 05
NIT. 891.180.091-4	VIGENCIA: 02-01-2024
NOMBRE DEL DOCUMENTO PLANES INSTITUCIONALES	Página 21 de 23

# SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2025

La Asesora de Control Interno, realizará el seguimiento y verificación de la implementación de las acciones y de las estrategias anticorrupción y atención al ciudadano, con corte al 30 de abril, 31 de agosto y 31 de diciembre, presentará y publicará tres informes al año, dentro de los diez (10) primeros días hábiles del mes siguientes, es decir en los meses de mayo, septiembre y enero. Este seguimiento incluye la auditoría al cumplimiento de las actividades y metas definidas en este documento y en los planes detallados de actividades, cronogramas y responsabilidades que de él se deriven.

El nivel de cumplimiento de las actividades plasmadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, medido en términos de porcentaje se tendrá en cuenta la siguiente escala de valoración.

RESULTADO DE EVALUACIÓN PLAN ANTICORRUPCION		
PUNTAJE	RESULTADO DE CUMPLIMIENTO	
0 - 59 %	BAJA	
60 - 79%	MEDIA	
80 - 100%	ALTA	

La medición toma como base el siguiente indicador: actividades cumplidas/actividades programadas.

Los resultados se interpretarán de la siguiente manera:

- El resultado rojo indica que menos del 60% del total de las actividades se cumplieron.
- El resultado en verde indica que las actividades han sido cumplidas en su totalidad o al menos en un alto porcentaje.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre GLORIA INES DUSSAN.S	Nombre: CLARA ESPERANZA MORA	Nombre: RAIMUNDO LOSADA GARCIA
Cargo: Asesor Control Interno	Cargo: Profesional Especializado	Cargo: Gerente
Dirección: calle 12 No. 6 – 40	Tel: 8783610 / 8784030 / 8784008	E-mail: esesanfrancisco891@yahoo.es



ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS	CODIGO: GDE-PL-05
PALERMO - HUILA	VERSION: 05
NIT. 891.180.091-4	VIGENCIA: 02-01-2024
NOMBRE DEL DOCUMENTO PLANES INSTITUCIONALES	Página 22 de 23

El informe de evaluación debe contener observaciones las cuales corresponden a comentarios o precisiones que considere necesarias incluir quien realice el seguimiento.

#### **TERMINOS Y DEFINICIONES**

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS: Conjunto de elementos de control que al Interrelacionarse permiten a la entidad pública evaluar aquellos eventos negativos, tanto internos como externos, que puedan afectar o impedir el logro de sus objetivos institucionales o los eventos positivos, que permitan identificar oportunidades para un mejor cumplimiento de su función.

ANÁLISIS DE RIESGO: Elemento de control que permite establecer la probabilidad de ocurrencia de los eventos negativos y el impacto de sus consecuencias, calificándolos y evaluándolos a fin de determinar la capacidad de la entidad pública para su aceptación y manejo. Se debe llevar a cabo un uso sistemático de la información disponible para determinar cuán frecuentemente pueden ocurrir eventos especificados y la magnitud de sus consecuencias.

CORRUPCIÓN: La entendemos como el "abuso de posiciones de poder o de confianza, para el beneficio particular en detrimento del interés colectivo, realizado a través de ofrecer o solicitar, entregar o recibir bienes o dinero en especie, en servicios o beneficios, a cambio de acciones, decisiones u omisiones

EVALUACIÓN DEL RIESGO: Proceso utilizado para determinar las prioridades de la administración del Riesgo comparando el nivel de un determinado riesgo con respecto a un estándar determinado.

FRECUENCIA O PROBABILIDAD DE OCURRENCIA: Se entenderá como el número de veces en que un evento considerado como riesgo se ha presentado o tiene una posibilidad de presentarse durante un plazo de tiempo.

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO: Elemento de control que posibilita conocer los eventos potenciales, estén o no bajo el control de la entidad, que ponen en riesgo el logro de su misión (función), estableciendo los agentes generadores, las causas y los efectos de su ocurrencia. Se puede entender como el proceso que permite determinar qué podría suceder, por qué sucedería y de qué manera se llevaría a cabo alguna práctica corrupta.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre GLORIA INES DUSSAN.S	Nombre: CLARA ESPERANZA MORA	Nombre: RAIMUNDO LOSADA GARCIA
Cargo: Asesor Control Interno	Cargo: Profesional Especializado	Cargo: Gerente
Dirección: calle 12 No. 6 – 40	Tel: 8783610 / 8784030 / 8784008	E-mail: esesanfrancisco891@yahoo.es



ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS	CODIGO: GDE-PL-05
PALERMO - HUILA	VERSION: 05
NIT. 891.180.091-4	VIGENCIA: 02-01-2024
NOMBRE DEL DOCUMENTO PLANES INSTITUCIONALES	Página 23 de 23

IMPACTO: Efecto que puede tener el riesgo en el momento de presentarse, la valoración va de bajo a alto en la medida en que mayor sea esa repercusión sobre el área o proceso en el momento en que el riesgo sucediera. De no haberse presentado nunca, debe tenerse en cuenta todas las consecuencias, ya sean físicas, económicas, legales, sociales, de gestión, sobre las cuales intervenga el riesgo evaluado.

MAPA DE RIESGOS: Es una herramienta básica que muestra los riesgos a los cuales está expuesta una entidad, identificando las áreas, actividades, activos que podrán verse afectados por un suceso. En él se mide la importancia de cada riesgo, cada nivel de riesgo, y el entorno de cada riesgo.

RIESGO DE CORRUPCIÓN: Se entiende por Riesgo de Corrupción la posibilidad de que, por acción u omisión, mediante el uso indebido del poder, de los recursos o de la información, se lesionen los intereses de una entidad y en consecuencia del Estado, para la obtención de un beneficio particular.

PROBIDAD: Es la cualidad que define a una persona íntegra y recta; a alguien que cumple sus deberes sin fraudes, engaños ni trampas. Ser probo es ser transparente, auténtico y actuar de buena fe. En este sentido, la probidad expresa respeto por uno mismo y por los demás, y guarda estrecha relación con la honestidad, la veracidad y la franqueza.

TRANSPARENCIA: Dar a conocer la información de carácter público que obra en los archivos de cada dependencia gubernamental, garantizar el derecho de acceso a la información, y salvaguardar la protección de datos personales de solicitantes y sujetos obligados.

RAIMUNDO LOSADA GARCIA

Gerente

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre GLORIA INES DUSSAN.S	Nombre: CLARA ESPERANZA MORA	Nombre: RAIMUNDO LOSADA GARCIA
Cargo: Asesor Control Interno	Cargo: Profesional Especializado	Cargo: Gerente
Dirección: calle 12 No. 6 - 40	Tel: 8783610 / 8784030 / 8784008	E-mail: esesanfrancisco891@yahoo.es